



27 de marzo de 2014

## **MOE de la OEA en El Salvador saluda la exitosa conclusión del proceso electoral**

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en El Salvador manifiesta su satisfacción con la conclusión del proceso electoral para la elección de Presidente y Vicepresidente de la República. Asimismo, felicita a las salvadoreñas y salvadoreños, quienes aguardaron en paz la proclamación del ganador, demostrando una vez más su madurez y compromiso con la democracia.

La MOE/OEA destaca el cumplimiento de las distintas etapas jurisdiccionales que, conforme al marco normativo salvadoreño, permiten decretar en firme los resultados electorales surgidos de los comicios presidenciales del 9 de marzo. En ese sentido, valora el ejercicio de los recursos legales que contempla la legislación para dirimir disputas que se circunscriben al ámbito de acción de la justicia electoral. En un contexto de resultados estrechos como el observado en esta elección, el apego a los mecanismos y procedimientos que establece la ley ha contribuido a resolver de manera pacífica las controversias surgidas en el marco del proceso post-electoral.

La Misión subraya la apertura del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que los observadores de la OEA pudieran acompañar las distintas fases de la contienda, incluido el procedimiento de escrutinio final y la tramitación de los diversos recursos interpuestos. El desempeño transparente mostrado por el TSE colabora a dar tranquilidad y confianza a los actores del proceso.

La MOE/OEA manifiesta su deseo de que estos resultados abran el camino a un diálogo respetuoso en el que todos los actores políticos y sociales de El Salvador tengan espacio para contribuir al futuro del país y al fortalecimiento de la democracia salvadoreña.